

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 104 Martes, 31 de mayo de 2011

Pág. 42039

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2011, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Sistemas de Información.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, publicado en el «B.O.E.» de 24 de febrero de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de *Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Sistemas de Información*, en la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

Salamanca, 16 de mayo de 2011.

El Rector, Fdo.: Daniel Hernández Ruipérez

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Código Titulación: 2502284

Tipo de materia	Créditos
Formación básica (B)	60
Obligatorias (O)	144
Optativas (Op)	24
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240

Nota: las Prácticas en Empresa se incluyen como una asignatura optativa de 12 ECTS en 4.º curso

CV: BOCYL-D-31052011-20



Núm. 104

Boletín Oficial de Castilla y León



Martes, 31 de mayo de 2011

Pág. 42040

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Curso	Semestre
Física	В	6	1.°	1.°
Fundamentos de Matemáticas I	В	6	1.°	1.°
Fundamentos de Matemáticas II	В	6	1.°	1.°
Fundamentos de Programación	В	6	1.º	1.º
Sistemas informáticos	В	6	1.°	1.°
Administración y Organización de empresas	В	6	1.º	2.°
Arquitectura de computadores I	В	6	1.º	2.°
Estadística	В	6	1.°	2.°
Matemática discreta y lógica	В	6	1.°	2.°
Programación orientada a objetos	В	6	1.°	2.°
Algoritmia	0	6	2.°	1.°
Arquitectura de computadores II	0	6	2.°	1.°
Diseño de bases de datos	0	6	2.°	1.°
Estructuras de datos	0	6	2.°	1.°
Sistemas operativos I	0	6	2.°	1.°
Ingeniería del software	0	6	2.°	2.°
Lenguajes de programación	0	6	2.°	2.°
Sistemas de bases de datos	0	6	2.°	2.°
Sistemas operativos II	0	6	2.°	2.°
Transmisión de datos y Redes	0	6	2.°	2.°
Contratación de Sistemas de Información	0	6	3.°	1.°
Desarrollo de aplicaciones web I	0	6	3.°	1.°
Evaluación de Riesgos	0	6	3.°	1.°
Recuperación de la información	0	6	3.°	1.°
Sistemas inteligentes	0	6	3.°	1.°
Ingeniería de la calidad	0	6	3.°	2.°
Legislación	0	6	3.°	2.°
Seguridad Informática	0	6	3.°	2.°
Optativas 1	Ор	12	3.°	2.°
Administración de Sistemas de Información	0	6	4.°	1.°
Arquitecturas orientadas a servicios (SOA)	0	6	4.°	1.°
Desarrollo de aplicaciones web II	0	6	4.°	1.°
Dirección de empresas	0	6	4.°	1.°
Evaluación y diseño de interfaces	0	6	4.°	1.°
Gestión de procesos de negocio	0	6	4.°	2.°
Optativas 2	Ор	12	4.°	2.°
Trabajo Fin de Grado	TFG	12	4.°	2.°

CV: BOCYL-D-31052011-20



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 104

Martes, 31 de mayo de 2011

Pág. 42041

Asignaturas optativas	Créditos	Curso
Criptografía	6	3.°
Fundamentos de la Informática Gráfica	6	3.°
Teoría de autómatas y lenguajes formales	6	3.°
Diseño de circuitos lógicos asistido por ordenador	6	3.°
Gestión de procesos integrados por ordenador	6	3.°
Prácticas de empresa	12	4.°
Desarrollo rápido de aplicaciones	6	4.°
Procesamiento digital de señales	6	4.°
Entornos tridimensionales interactivos	6	4.°
Sistemas de entrada/salida	6	4.°

http://bocyl.jcyl.es

D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-31052011-20